



Municipalidad de Casilda

1870 - Casilda, la heredera de la antigua Candelaria - 2020

LICITACION PUBLICA Nº 06/20 DECRETO Nº 043 "ESCORIA DE ACERIA Y CAL USO VIAL"

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 2

Respecto del proceso licitatorio de referencia se emite la presente CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA:

Un oferente pregunta:

¿Es necesario la compra de un segundo pliego porque la anterior licitación quedo desierta por declararse es aislamiento preventivo y obligatorio?

RESPUESTA: El Artículo Nº 2 del pliego indica "Requisito indispensable para la formulación de la propuesta es el comprobante de la caja del Municipio o el Ticket de transferencia bancaria para adquisición del pliego".

Secretaria de Obras y Servicios Públicos, 20 de mayo de 2020.


Marcelino SEYRAL
Secretario de Obras y Servicios Públicos